

1895
ABRIL
 Pleamares a las 09:50 m.
 Coeficiente 41 - Id. 91 15
 Coeficiente 49 - Id. 84 14
 Pleamares a las 07:11 m y 07:14
 Ocaso del sol: a las 5:11 -
 Ocaso a las 6:44.

20
SÁBADO

Santa Inés de Monte Pulciano, San Marcelino y San Victor.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital..... 4
 Año en la id..... 15
 Trimestre fuera de la capital... 450
 Año fuera de id... 16
 Número suelto 5 cént.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, idem kiosko de la Plaza de Beceid, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 828

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Acarazmas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 20

Sopa Juliana.—Dos cocidos.—Ternera con champiñón.—Lengua en salsa picante.—Riñones a la riojana.—Solomillo a la cazadora.—Entrecots a la burgalesa.—Vaca a la catalana.—Chuletas a la casera.—Lomo de cerdo con pimiento.—Mendulillos con champiñón.—Mollejas de ternera glaseadas.—Albóndigas de ternera.—Pimientos rellenos.—Coquetas de ave.—Criadillas empanadas.—Menestra de jamón.—Pollo al diablo.—Cordero en salsa blanca y asado.—Chuletas y bistec al chatrullero.—Rosbif con berros.—Espárragos en salsa holandesa.—Setas a la bordelaise.—Alcachofas saltadas.—Caza: Liebre a la perigot, perdices estofadas, pichones glaseados.—Pescados: Langosta a la vinagreta, lubina en salsa holandesa, salmón a la mayonesa, merluza frita y en salsa, congrio en salsa, besugo asado y en salsa, salmonetes a la parisiense, lenguado al rosbif, rellenas en su tinta.—Postres: Pan, petisús, pasteles, arroz con leche, frutas y queso variado.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
 Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

Menú para el día 20 de abril

Plato del día: Filetes de ternera a la financier.

Sopa tipica a la italiana.—Solomillo al champiñón.—Rosbif a la inglesa con puré de patatas.—Entrecots a la bordelaise.—Lengua de vaca estofada.—Riñones con guisantes.—Tapa de ternera mechada a la española.—Chuletas de ternera a la riojana y de cerdo a la castellana.—Caza: Perdices bradas, cornero y pollos asados.—Legumbres: Menestra, alcachofas farsadas, pisto nacional.—Pescados: Merluza en salsa, salmón a la tartara, lubina en salsa a la vinagreta.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, emparedados, lengua a la escarlata.—Postres: flanes, pasteles, y buding.

Depósito de ostras

RESTAURANT
 DE
SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)
 Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Menú para el día 20 de abril

Caldo gallego.

Puré santé.—Solomillo con champiñón.—Rosbif a la inglesa.—Ternera con acederas.—Riñones saltados.—Chateaubriand.—Mantecado a la francesa.—Chuletas de cerdo a la casera y de ternera a la financier.—Cordero glaseado.—Pepitoria de gallina.—Bouleban de bacalao a la provensal.—Pescados: Langosta en salsa a la mayonesa, merluza en salsa a la holandesa, lubina en salsa tartara.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, pastel de liebre, pavo trufado, Vaca de Hamburgo, emparedados de jamón.—Dulce, flanes y pasteles variados, entremeses y postres de todas clases.

LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS
 Venancio Valderrama
 Burgos, 39.—Teléfono número 165
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

Vapores de Ibarra y C.
 Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el 20 del actual el vapor

CABO SAN SEBASTIAN
 Consignatario: Don Enrique Plasencia,
 Muelle, 18 y 19.

El médico cirujano
DON JOSÉ VIERNA
 ha trasladado su domicilio a la calle del Arcillero, núm. 4, 3.

Consulta de once a una

+

LA SEÑORA

Doña Rosa de la Pedraja Cavada

VIUDA DE DON SANTIAGO FERNÁNDEZ

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE RIOTUERTO, EL 17 DE LOS CORRIENTES,
 A LAS 5 DE LA TARDE
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus hijos doña Fulgencia, doña Matilde y don Fernando, hijos políticos dona Etelbina Arche y don Amancio de Hermosa, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán el lunes, 22 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Riotuerto, a cuyo favor vivirán agradecidos.

Riotuerto 19 Abril 1895

NO COMPRAR

botas ni zapatos sin ver antes clases y precios en la liquidación de calzado de

ANTONIO ARGÜELLO
 Calle de la Blanca, número 13
 (frente a Soriano) 10 6

CAMISERÍA CUBANA
Blanca, 11

Se ha recibido una nueva remesa de guantes en todas las medidas

VAPORES DE LA BÉTICA
 SERVICIO FIJO SEMANAL

Hasta el sábado 20 del corriente admitirá carga el vapor

GOYA

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Motril y otros puntos del Mediterráneo. 3-3

Informar sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botin, teléfono 73.

FERROCARRIL
 DE
Santander á Solares

Desde el domingo 21 de abril se aumenta el actual servicio de trenes, con los dos siguientes que circularán diariamente:

Núm. 13, discrecional directo: salida de Santander a las 4 de la tarde.—Llegada a Solares a las 4:35 de la tarde.

Núm. 16, discrecional directo: salida de Solares a las 6:30 de la tarde.—Llegada a Santander a las 7:6 de la tarde.

Santander 18 de abril de 1895. 3-2

SE VENDE

el solar que hace esquina a la Cuesta de la Atalaya y calle de San José. Informarán en la zapatería de Ezcurra, San Francisco, 30, é Hijos de Torcida, San Francisco, número 29.

IMPRESA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan a la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.

Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc. Especialidad en carteles de iglesia.

LA ATALAYA
NOTA DEL DÍA
LO DE LAS TARIFAS

En los escritorios, en los almacenes, en las tiendas, es uno de los temas obligados de las conversaciones.

—¿Qué hay de las tarifas?

Las tarifas de ferrocarriles, que ponen en peligro de ruina a Santander, según dicen los comerciantes.

Ayer se acudió a la prensa, y cuando la gente acude a los periódicos, ¡mal! El que cuenta con otros medios de defensa, no recurre a los comunicados.

La publicidad puede ser el escándalo, y aun cuando hacemos vida a los cuatro vientos, el escándalo nos asusta todavía. Encendamos un asunto a la prensa, es exponerse a que se revuelva un cisco, y a que se haga más ruido del que se debe producir dado el número de las nueces.

—¿Es cierto que la cuestión de las tari-

fas de ferrocarriles entraña graves perjuicios para el tráfico de Santander?

Es cierto, indudablemente. Las mercancías van al interior de la Península por menos dinero siguiendo otros caminos y entrando por otros puertos, y estas ventajas paralizan nuestro comercio, alejando de aquí el movimiento de exportación, en beneficio de Barcelona.

La situación es bien difícil: iremos poco a poco a la ruina, porque si la principal fuente de nuestra riqueza es el comercio y éste se paraliza, nos tendremos que cruzar de brazos.

¡Qué horror para los santanderinos siempre tan laboriosos!

En la reunión que ayer se celebró, se hizo una pintura sombría, recargada de tintas oscuras, como una decoración de cueva, del porvenir de Santander. Daba miedo.

Se salió con la impresión de que es preciso moverse para librar al pueblo de todo eso que se le viene encima.

Mas... nos hallamos con un fenómeno curioso, bien claramente expuesto por uno de los señores que hablaron en la reunión.

El régimen actual de tarifas perjudica, antes que a nadie, a los comerciantes, y los comerciantes no parece que se sienten perjudicados.

Se les llama a reuniones magnas, para acordar una actitud, y no acuden.

Se les repite lo que está sucediendo, y cualquiera diría que no se hacen cargo.

Se proponen diversas soluciones, ó medios resolutivos, y escuchan atentamente.

De todas las juntas, de todas las repeticiones y de cuantas proposiciones se hacen, no sale ni el cabello de la ocasión, pintada calva.

Diríase que no va con los comerciantes lo que sucede.

Explíquese este fenómeno de la vida mercantil de un pueblo laborioso. Los comerciantes ven de cerca al monstruo de la competencia, devorando elementos de vida, espantando los negocios, cerrando los libros donde se anotan los pedidos, y se quedan pensativos.

Cuando vuelvan en sí, ¿creerán que es hora de recurrir a los medios extremos?

¿Azuzarán a los que se atreven a meter las manos en el fuego en busca de las castañas?

La prensa es un poder reflejo. Por sí sola, no es nada: sólo tiene el valor que se le quiere dar, y tanto mayor es su fuerza, cuanto mejor interpreta los deseos de la mayoría.

La prensa es un eco, un eco de la opinión, que recoge y sostiene y estampas las vibraciones, y la prensa, por sí sola, no ejerce influencia decisiva.

Todos los periódicos, puestos a excitar a los comerciantes para que protesten ruidosamente contra las tarifas, tienen que influir mucho menos en el ánimo de estos señores que la carta lacónica de un corresponsal que anuncia secamente: «desde hoy enviamos las mercancías por otro puerto.»

Si estas cartas se reciben, y la Cámara de Comercio, que quiere cumplir con su deber, no logra mover la opinión de los más directamente interesados—según confesión que se hizo ayer tarde ante los representantes de la prensa,—¿qué van a hacer los periódicos?

¿Clamar?

Clamemos; pero que se sepa donde

clamamos. No suceda que nuestra voz se pierda antes de llegar a un oasis.

En la reunión de ayer, se levantó la punta de un velo. ¿Qué hay detrás? No es fácil saberlo.

Se quiere y no se quiere: se queja el comercio y no se queja: se piensa en adoptar «las medidas oportunas» y no se puede acordar acerca de esas medidas.

Es indudable que el tráfico está amenazado de muerte, porque los números tienen una elocuencia arrebatadora... de las mercancías; es indudable que si no se acude a tiempo, no habrá remedio que salve a Santander de esa tan repetida y tan resonada ruina; es mucha verdad que hay que defenderse; pero también es de una certeza indiscutible, que la pasividad de los comerciantes a quienes se aludió en la reunión de ayer, no es para animar a nadie.

¿Qué adelantan los periodistas con tocar en el hombro a los comerciantes, si éstos no se levantan de sus banquetas para darnos la razón y las gracias por el aviso?

¿O es que tenemos que entendernos únicamente con los almaceneros?

Nosotros estamos dispuestos a hacer todo aquello que beneficie al pueblo. Sus intereses procuramos defender en toda ocasión, hasta donde llegan nuestras fuerzas.

Pero sentiríamos entretener con estériles divagaciones a los señores que están muy ocupados a la hora del correo.

Entre las condiciones de paz impuestas por el Japón al Celeste Imperio figura la cesión de la isla Formosa.

La posesión de esta isla por parte del Japón es asunto que preocupa mucho a España ó debe preocuparle, por que cambiaremos de vecindad, y en vez de ser los chinos los dominadores, serán los japoneses los que, dueños de la isla, la impondrán sus leyes é introducirán en la misma la nueva civilización.

Son para España los japoneses vecinos que deben inspirar cierto recelo, pues su afán de engrandecimiento y su extraordinaria cultura a la europea, hacen que su vecindad pudiera ser motivo de inquietud, pues dentro de sus propósitos pudieran entrar miras egoístas que España debe prevenir.

La excesiva amistad, el recibimiento cariñoso, la indiferencia puede ocasionar abandono ó apatía lamentables y es su ponerlos desde luego como enenigos más ó menos encubiertos, revelación tal vez de temor.

Por estas razones es asunto que preocupa y que fija la atención de los políticos, y son de actualidad algunos datos respecto a la isla Formosa.

Esta situada en el mar de la China, y el nombre de Formosa se le dieron los portugueses por la exuberancia de su vegetación y los pintorescos y encantadores paisajes que ofrecen sus costas.

Su anchura media es de 100 á 120 kilómetros, tiene forma prolongada de N. á S. y mide, en este sentido, unos 400 kilómetros.

Su vecindad con las posesiones españolas están por el Sur, por donde linda con el archipiélago Filipino.

En el centro de la isla hay una cordillera llamada Ta-chau, en la cual se destaca el monte Morisón de 3.300 metros: su costa oriental es muy escarpada y de difícil y peligroso abordaje.

El clima es bastante cálido y lo que de la isla se conoce es sumamente fértil, cultivándose en abundancia maíz, arroz, batatas y mijo, pimienta y tabaco. En

la parte meridional se obtiene azúcar, en la Norte, alcanfor, y los chinos han ensayado con buen éxito el cultivo del te: abundan mucho las aves de corral y escasean los caballos, cerdos, cabras y otros animales domésticos.

En sus bosques, donde predomina el bambú extraordinariamente, acuden en gran número los ciervos y los monos.

Los habitantes de la isla, cuyo número hacen ascender algunos á cuatro millones, son de dos razas: los chinos civilizados que ocupan la llanura del Oeste y los salvajes de las montañas, que por sus caracteres físicos parecen de origen malayo, aunque de color muy claro.

El padre Aguilar dice que pueden compararse a los igorotes: las tribus más conocidas son las de Tsui-hoans y vek-hoans y muchos de estos últimos se hallan convertidos al cristianismo.

La capital de la isla es Tai-uan, tiene cien mil habitantes, y los puntos más conocidos y frecuentados por el comercio europeo son Tai-uan y Tu-har en el Sudoeste y Tam-sui y Ke-lung en el Norte. En las inmediaciones de este último se explotan minas de carbón de piedra.

En 1626, don Fernando de Silen, Gobernador de las islas Filipinas, envió una expedición que tomó uno de los puertos y le fortificó para defenderle.

El mapa de los españoles estaba, según un mapa de dicho año, donde acaba por el norte la isla, á los 25° largos.

Este puerto se perdió el 1643, siendo tomado por una escuadra irlandesa.

En 1683 la isla Formosa pasó definitivamente á ser posesión de los chinos, que han tenido que sofocar diferentes veces rebeliones de los indígenas, que intentaban sacudir la dominación del Celeste Imperio y declararse independientes.

LL AMAMIENTO
 DE LOS
20.000 HOMBRES

En uno de los próximos Consejos de ministros se aprobará el decreto llamando a las filas los 20.000 reclutas excedentes de cupo del actual reemplazo, conforme a lo que informó en pleno el Consejo de Estado.

De ellos ingresarán, desde luego, en los cuerpos activos de la Península los que hagan falta para cubrir las bajas ya ocurridas, quedando los restantes con licencia ilimitada, por exceso de fuerza, para ir cubriendo las que puedan ocurrir por nuevas expediciones.

Se les concederá el plazo de un mes para que puedan redimirse a metálico.

En la presente semana se publicará por el ministerio de la Guerra una real orden abriendo la recluta voluntaria para Ultramar.

LA ISLA FORMOSA

Entre las condiciones de paz impuestas por el Japón al Celeste Imperio figura la cesión de la isla Formosa.

La posesión de esta isla por parte del Japón es asunto que preocupa mucho a España ó debe preocuparle, por que cambiaremos de vecindad, y en vez de ser los chinos los dominadores, serán los japoneses los que, dueños de la isla, la impondrán sus leyes é introducirán en la misma la nueva civilización.

Son para España los japoneses vecinos que deben inspirar cierto recelo, pues su afán de engrandecimiento y su extraordinaria cultura a la europea, hacen que su vecindad pudiera ser motivo de inquietud, pues dentro de sus propósitos pudieran entrar miras egoístas que España debe prevenir.

La excesiva amistad, el recibimiento cariñoso, la indiferencia puede ocasionar abandono ó apatía lamentables y es su ponerlos desde luego como enenigos más ó menos encubiertos, revelación tal vez de temor.

Por estas razones es asunto que preocupa y que fija la atención de los políticos, y son de actualidad algunos datos respecto a la isla Formosa.

Esta situada en el mar de la China, y el nombre de Formosa se le dieron los portugueses por la exuberancia de su vegetación y los pintorescos y encantadores paisajes que ofrecen sus costas.

Su anchura media es de 100 á 120 kilómetros, tiene forma prolongada de N. á S. y mide, en este sentido, unos 400 kilómetros.

Su vecindad con las posesiones españolas están por el Sur, por donde linda con el archipiélago Filipino.

En el centro de la isla hay una cordillera llamada Ta-chau, en la cual se destaca el monte Morisón de 3.300 metros: su costa oriental es muy escarpada y de difícil y peligroso abordaje.

El clima es bastante cálido y lo que de la isla se conoce es sumamente fértil, cultivándose en abundancia maíz, arroz, batatas y mijo, pimienta y tabaco. En

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital..... 4
 Año en la id..... 15
 Trimestre fuera de la capital... 450
 Año fuera de id... 16
 Número suelto 5 cént.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, idem kiosko de la Plaza de Beceid, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

En el local de la Cámara de Comercio se celebró ayer una reunión para tratar de las reclamaciones del comercio sobre las tarifas de los ferrocarriles.

El presidente, señor Fernández Baladrón, rogó a la prensa que se ocupe en un asunto que tanto afecta al presente y al porvenir de nuestra ciudad. Dijo que la situación respecto a las tarifas de los ferrocarriles no ha variado; que la Compañía del Norte suprimió, primero, las tarifas especiales, medida que ocasionó perjuicios a Santander, y que después se agravaron las circunstancias por la competencia que sostiene con otras Compañías de ferrocarriles.

Que entonces, la Cámara tomó a su cargo la defensa de los intereses comerciales, y se puso de acuerdo con el Ayuntamiento y la Diputación provincial, para recabar del Gobierno que se opusiera, dentro de la ley, a los males que irrogaban las Empresas, colocando a esta plaza, bajo el punto de vista del tráfico, en condiciones distintas de las demás.

Restablecieron después las tarifas especiales, pero quedaron subsistentes las rivalidades, que son perniciosas, entre las Compañías. Esta situación implica graves consecuencias y no puede mirarse con indiferencia. Aunque se acudió, exponiéndola al Gobierno, á la Compañía del Norte y á los administradores que representan en el Consejo á los Obligacionistas de la línea de Alar á Santander y á los senadores y diputados por la provincia, y no se ha obtenido ningún resultado satisfactorio. La Cámara, continuó diciendo el señor Fernández Baladrón, ha apelado á cuantos medios la han sugerido su voluntad y buen deseo para alcanzar un término favorable, y no pudiendo utilizar otras formas de reclamación y otros procedimientos, deja á otras iniciativas, ya particulares ó colectivas, la adopción de los que crea más convenientes é eficaces. Parece que se trata de proteger á Barcelona causando daños a Santander y á otras plazas mercantiles, y en vista de que todo ha sido infructuoso hasta ahora, añadió el señor Fernández Baladrón, se ha convocado á la prensa para exponerla las gestiones practicadas y para suplicarla que despierte el espíritu local en defensa del tráfico de la plaza.

La Cámara ha agotado los medios que cuenta, y sólo queda ver si las demás clases sociales pueden utilizar otros recursos que no están á su alcance. La mercancia no vendrá ya á Santander por la diferencia de 20 pesetas en el arrastre de la tonelada desde otros puntos á los mercados consumidores; y ante este riesgo, que es ya un hecho, se ha intentado dos veces una reunión pública del comercio sin que asistiera una regular concurrencia. En estas reuniones se habló del contrato de cesión de la línea de Alar á Santander; se propusieron algunas otras soluciones, como el nombramiento de una comisión numerosa, que sostuviese en Madrid las reclamaciones; se indicó la conveniencia de consultar previamente la opinión del señor Gamazo, antes de exigir á la Compañía del Norte el cumplimiento del contrato de adquisición de la línea de Alar, pero no se ha puesto en práctica ninguna de estas fórmulas.

Viéndose la Cámara de Comercio atada

de brazos dentro de su reglamento, sin caminos que seguir ni otra actitud que adoptar, da por terminada su misión, porque no puede por su carácter apelar a meetings ni a reuniones públicas; pero replica a la prensa que se ocupe del asunto, haciendo ver los graves perjuicios que se causan con esta situación anómala al comercio y al tráfico de Santander; teniendo en cuenta que no sólo el comercio está interesado en estas gestiones, sino también la industria y la propiedad, porque la miseria se viene encima y el mal refluirá en todos.

Un pueblo tan perjudicado no puede someterse a la pérdida del trabajo sin que defiendiéndolo así la Cámara de Comercio, deja el puesto a otras iniciativas, si las hubiere, declinando su responsabilidad.

El señor Roiz dijo que la Cámara podía hacer algún esfuerzo más, dirigiéndose a los tenedores de cupones para que constituyan un Sindicato; pero dijo el señor Colomer que no se trata de obligar sino de tarifas.

Habló después el señor Odriozola. Dijo que la Cámara de Comercio no puede hacer más que exponer los hechos, anunciar las consecuencias y pedir las medidas oportunas. Oportunamente indicó varias soluciones, como la acción contra la Compañía del Norte, que, por su carácter civil, por efecto de un contrato bilateral, puede interponer cualquier tenedor de obligaciones, sin que se necesite para ello la formación del Sindicato que indica el señor Roiz, pues basta la posesión simple de uno sólo de los títulos. En estas cuestiones, añade, ocurre que el capital tiene miedo de dejar una parte del bellón en las zarcas del camino, y prefiere abandonar a la incertidumbre todos los intereses. No acude la gente a las convocatorias y nada se consigue.

Un cuarto de siglo ha transcurrido desde que se vendió la línea de Santander y nadie ha pedido ni ha dado cuenta de esos diez millones de reales, y no se ha llegado a conseguir que se reúna un millón para entablar las debidas reclamaciones. Para deducir esa reclamación no hay necesidad de Sindicatos.

A algunos, añade, porque ellos son ricos ó naden en la abundancia, no les importará que los demás se arruinen ó se empobrezcan; pero están en un error del que despertarán cuando sufran las consecuencias de su conducta, porque la riqueza social está en el aumento del bienestar de las clases obreras.

Cuando se trata del justo cumplimiento de un contrato, debe sostenerse al pueblo que lo reclame en cualquier manifestación legal y justa.

El señor Alonso dice que está conforme con lo expuesto por el presidente y el señor Odriozola, y no puede menos de reconocer que son merecidos los cargos que se dirigen a la apatía del comercio, que a pesar de todas las convocatorias no acude a las reuniones de la Cámara. Mas se debe consignar que esa responsabilidad corresponde también a los propietarios, a los industriales y a las demás clases, por la indiferencia que muestran en estos asuntos.

Y terminó la reunión.

Socorros a los pueblos

El periódico de Reinosa *Campes* reproduce en su último número el artículo que con el título de «Asunto importante» publicó hace pocos días LA ATALAYA, acerca de la tardanza en hacer la distribución de las 60.000 pesetas enviadas por el Gobierno para socorrer a los pueblos de esta provincia perjudicados por los temporales.

Dice el *Campes*, y dice bien, que el reparto de la cantidad concedida para socorrer a esta provincia será pesada en extremo, y no comprende el colega cómo las dignísimas personas encargadas de llevarle a efecto retrasan de tal modo el desempeño de la caritativa misión que les ha sido confiada.

La demora en la formación de los expedientes por algunos pueblos, no se debe invocar, ciertamente, como razón para que el reparto sufra nuevos aplazamientos, con quebranto de los intereses de los demás pueblos que con la puntualidad y la exactitud debida han remitido hace ya tiempo los datos necesarios.

La comisión encargada de la distribución de socorros debe tener facultades bastantes para obligar a los morosos a que suministren, dentro del plazo que se les señala, los antecedentes que estime oportunos para que el reparto resulte lo más equitativo posible. Los mismos pueblos damnificados están, más que nadie, interesados en que la distribución de socorros se haga pronto y bien; pero, añade el *Campes*, si, prescindiendo de estas razones de propia conveniencia desoyeren las excitaciones de la Junta, y lejos de enviar con la puntualidad que debieran los antecedentes que se les reclaman persistiesen en su injustificado silencio y punible apatía, elimínese de la lista de los socorridos y hágase entre los demás el reparto de la cantidad consignada para este fin, pues, después de todo, quien así obra, bien claramente demuestra que, ó no necesita para nada los auxilios con que se le brinda, ó, aun necesitándolos, no los desea.

La flor de la desdicha

(CUENTO)

A mi querida hermana Celestina

I
En una pequeña estancia
De mi huerto, su fragancia
Una flor presta al verjel;

Para pintar su arrogancia
Es inhábil mi pincel.

II

Triste, inclinada la frente,
Goza del limpio ambiente
Los efluvios olorosos,
Y los vientos rumorosos
La columpian mansamente.

III

Hay en los alrededores
Vides anchas, niveas flores,
Y cantuosos, y tomillos,
Y canoros pajarillos
Que se dicen sus amores.

IV

Crecen, en múltiples filas,
Los cinamosos gigantes,
Las odoríferas tilas,
Y los laureles fragantes,
Y las caprichosas lilas.

V

Muestran también sus corolas,
Formando móviles olas,
Entre doradas espigas
Y punzadoras ortigas,
Las purpúreas amapolas.

VI

Expira en su regio coche
El áureo sol; muere el día;
Y mientras dura la noche,
La flor de mi cuento el broche
Cierra con melancolía.

VII

Pero la aurora temprana
Surge, y sus pétalos hace
Abrir a la flor lozana...
¿Es que vive, cuando nace,
Lo que la ilusión más vana?

VIII

Es mi gozo contemplar
Su belleza sorprendente;
Y lo que pueda encerrar
Su condición singular
No lo adivina mi mente.

IX

¡Plugo que sea al Criador,
De nuestra vida el camino,
Efímero cual la flor
Que al último resplandor
Muere del sol vespertino!

F. BASOIA MARSELLA.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA
Calle de la Blanca, 28, 2.º

El Ayuntamiento de Valdeolea ha expuesto al público el padrón y matrícula industrial que ha de regir en el próximo ejercicio de 1895 á 96.

El de Pesaguero, el apéndice al amillaramiento para 1895 á 96.

El de Cabezón de la Sal ha remitido á este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un anuncio de las tarifas de las especies que han sido gravadas para cubrir el déficit de 9.278 pesetas que resultan en el presupuesto ordinario que ha de regir durante el próximo ejercicio.

En el pueblo de Celis, Ayuntamiento de Rionansa, se hallan prendadas y en custodia una yegua y un potro que fueron cogidos causando daños.

Durante el pasado mes de marzo han ingresado en la Casa provincial de Expositos 4 varones y 7 hembras; han sido reclamados por sus padres 2 varones; han cumplido la edad 3 varones y dos hembras; han fallecido 2 varones y una hembra, y quedan para el mes actual 254 varones y 247 hembras.

El Juez instructor militar del regimiento de lanceros del Rey, primero de caballería, llama y emplaza al soldado del mismo regimiento José Gómez Gutiérrez, natural de Pesquera, en esta provincia, para que en término de 30 días se presente, so pena de ser tratado con todo rigor.

El Juez instructor de este partido, don Alejandro Martín, llama, para que comparezcan en este Juzgado, á los que se crean dueños de varias prendas de ropa robadas, hace tiempo, por María González Fernández en el barrio de Cajo, en un sendero llamado de Las Cañas, y de un par de botas, sustraídas también por la María en un portal del Río de la Pila.

El día 29 del actual, á las nueve de su mañana, darán principio los ejercicios de oposición á las escuelas de niños vacantes en el distrito universitario de Valladolid.

El acto tendrá lugar en el salón de la Facultad de Medicina de aquella capital.

En el mismo día y hora y en el salón de claustros de la Universidad se celebrarán las oposiciones á las escuelas de niñas.

En el barrio de Lechino, del pueblo de Entrambasaguas, se prendió fuego á las cuatro de la tarde una casa deshabitada llamada la de Valdés, y en la que había gran cantidad de combustible para un horno que existía en ella.

El fuego tomó tan grandes proporciones, que cuando se acudió era ya tarde para dominarle, limitándose los esfuerzos de la guardia civil, del vecindario y de don Carlos Rochelt al frente de los obreros de las minas, á librar del grave peligro que corrían á las casas inmediatas, lo cual se consiguió con grandes trabajos, pero quedando reducida á cenizas la casa incendiada.

Enterada la guardia civil de que se decía que el fuego había sido causado por una mano aleva, comenzó á practicar averiguaciones, dando por resultado la captura de una vecina de aquel barrio llamada Antonia Santander, en quien recaen vehementes sospechas por haber amenazado varias veces y haber salido de la casa incendiada momentos antes de notarse el fuego.

Según dice un periódico de Asturias,

el precio del salmón este año es elevadísimo.

Con ser Pravia excelente punto de pesca, en uno de estos días se ha vendido allí un salmón en 211 pesetas 40 céntimos, lo cual se atribuye al mal invierno pasado y á las avenidas que hubo y que ahuyentaron la pesca.

El señor Gobernador civil publicó ayer el siguiente bando:

«Con arreglo á las reales órdenes de 10 de noviembre de 1883, los permisos de embarque que se expidan á individuos para dirigirse á nuestras provincias de Ultramar, Repúblicas Americanas é Imperio del Brasil, no devengarán derecho alguno.»

Diputación

Ayer no pudo celebrarse sesión la Diputación provincial, por no haberse reunido número suficiente de diputados.

Concurrieron los señores Sainz Trápaga, Obregón, Téllez, Ordóñez, Ruiz Pérez, Pellón, Agüero, Obeso, Martínez Conde, Orbe, Cuevas y Quirós.

El señor presidente impuso la multa de 25 pesetas á cada uno de los diputados que no asistieron sin tener licencia ni justificar el motivo.

La próxima sesión se celebrará, si se reúne número suficiente de diputados, el martes, á las cuatro de la tarde.

A las tres de la tarde de ayer fue conducido al cementerio el cadáver del joven salesiano don Francisco Vintrol.

El acto revistió verdadera solemnidad, pues asistió gran número de personas, además de todos los niños del Oratorio de Don Bosco, que llevaban todos velas encendidas, y los jóvenes de la banda, cuatro de los cuales sacaron en hombros el féretro desde la casa al carruaje.

El duelo iba presidido por los señores director y prefecto del Oratorio, el provisor de la diócesis señor Fernández Cueto, el secretario de Cámara señor Rodríguez Casanueva y un gran número de sacerdotes.

La distinguida familia de Velarde ha ofrecido un sitio en su panteón de Ciriego para enterrar el cadáver de don Francisco Vintrol, y esta prueba de afecto ha sido acogida por los hermanos del Oratorio con grandísima gratitud y reconocimiento.

A las once y media de la mañana de ayer se cometió un robo en el pueblo de Las Presas, en la casa del vecino don Manuel Samperio.

Hallábase sola en la casa á la hora indicada la criada, la cual vio, según dice, acercarse por el camino á dos individuos, uno de los cuales subió por una escalera de mano y entró por una ventana, quedándose el otro abajo.

Los efectos robados son los siguientes: Un par de pendientes de coral y dos collares de lo mismo, una cadena de plata, dos pañuelos de seda y un reloj de señora.

Ambos huyeron después de perpetrado el robo, y poco después fue detenido por la guardia civil uno de ellos, el que entró en la casa, llamado Pedro Rodríguez Carreras, al que se le ocupó al ser detenido el reloj y un pañuelo de seda.

El otro ratero, que no pudo ser detenido, se llama Manuel Ruiz.

El Pedro Rodríguez fue conducido por la pareja de la guardia civil á esta población y encerrado luego en la prevención á disposición del Juzgado.

Como anteaayer anunciamos, ayer llegó á esta capital, procedente de París, el reputado médico don Fernando Bolívar.

El señor Bolívar ha pasado lejos de su hogar, en la capital de Francia, seis meses, en los que se ha dedicado, con la constancia del hombre amante de la ciencia, al estudio de la Medicina, en aquella capital, centro de todos los adelantos de la ciencia de curar. El señor Bolívar ha abarcado en su estudio la mayor parte de las enfermedades, pero se ha dedicado con preferencia y mas exquisita constancia á la especialidad de enfermedades de los niños.

Harto conocida en esta capital la valía del señor Bolívar como médico, no necesitamos decir más. Seguros estamos de que su noble laboriosidad y su constante trabajo en París habrán tenido un éxito felicísimo, de lo cual nos alegramos por la numerosa clientela del señor Bolívar.

También procedente de París llegó ayer, á la vez que el señor Bolívar, nuestro amigo el joven é ilustrado médico don Manuel S. Saráchaga.

Este señor ha permanecido también larga temporada en aquella población, dedicado con gran constancia al estudio de la ciencia médica, y, como sabemos cuán buenas condiciones adornan á este distinguido médico, creemos que serán muy fructuosos sus estudios.

A ambos señores médicos enviamos nuestra cordial bienvenida.

El director de la red telefónica de esta ciudad ha recibido una expresiva carta del jefe del Depósito de Ultramar, dándole las gracias por los excelentes servicios que ha prestado el cuerpo de telefonistas en estos días en que el acuartelamiento de fuerzas en aquel Depósito ha hecho que constantemente hubiera que comunicarse por teléfono con dependencias, oficinas y particulares.

Felicitemos al señor Sánchez de la Cueva y á las telefonistas y nos congratulamos de que sea bueno el servicio.

Hemos recibido un atentó besalamano del jefe del Depósito para Ultramar, don Francisco Moreno López, reiterándonos su gratitud por los obsequios tributados á las tropas y rogándonos que la hagamos extensiva á la prensa y comercio y al pueblo de Santander, que tan noblemente han prestado su concurso para dicha patriótica obra.

Parece que por una disposición del Director general de Comunicaciones se ha suprimido la estación telegráfica del pueblo del Astillero, que estaba á cargo de aquel Ayuntamiento, y, según parece, esta disposición ha sido motivada por deficiencias notadas en el servicio.

Según nuestras noticias, se están realizando activo trabajo para que se revoque esta disposición, y en verdad que sería muy conveniente, pues no perderían aquellos pueblos tan importante comunicación.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don Fernando del Río, personal del cuerpo de carabineros, 13 500 pesetas.

El mismo, personal de resguardos, 1.500.

El mismo, material de resguardo y reparaciones, 248'50.

Don Pedro y doña Felisa Díaz, alquileres, telégrafos, 365.

Don Martín Rueda, idem idem, 90.

Recaudación hecha el día 19 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	41.413'88
Carga	259'77
Descarga	301'43
Viajeros embarcados	5'50
Viajeros desembarcados	5'50

Recaudación por Aduanas 41.986'58

Idem por coloniales 36.936'85

Total 78.923'43

Ya han empezado á surtir efecto las órdenes dadas por el señor Gobernador á los agentes de vigilancia respecto de la blasfemia, de lo cual nos ocupamos ayer alabando.

Ayer fueron conducidos al Gobierno civil dos individuos llamados Daniel Miranda y Demetrio Isla, á quienes oyeron los agentes blasfemar en la vía pública, y el señor Gobernador ha impuesto á cada uno 50 pesetas de multa, apercibiéndoles de aumentar el castigo caso de reincidencia.

El señor Gobernador ha dado orden de que los nombres de los blasfemos se pongan en la carpeta de la prensa con el fin de que, haciéndose público el castigo, se corrijan en lo posible los que tengan tal vicio.

Se ha dispuesto que el vapor correo que salió el jueves de Santander, y debía ir directamente á la Habana, se detenga en Puerto Rico á recibir órdenes, por si fuera necesario que las tropas que lleva á bordo desembarquen en algún otro puerto de la isla de Cuba.

En el Ferrol y en Cádiz se están organizando dos batallones de infantería de Marina.

Uno se destinará á Cuba y otro á Filipinas, por haber pedido fuerzas el general Blanco.

En la actualidad se están completando los equipos y confeccionándose parte del correaje, y en cuanto se halle listo uno de dichos batallones, que será dentro de unos veinte días, marchará á Barcelona, donde embarcará, en el primer correo, para Manila.

En cuanto al armamento ó lo recibirán aquí de la última remesa de fusiles Mäusser, ó se les entregará al llegar al punto de destino.

Según oímos ayer, entre algunos individuos de Santander que fueron á Torrelavega, con motivo de la feria que se celebra estos días en la vecina y nueva ciudad, se promovió una reyerta, de la que resultó herido de arma blanca uno de los que intervinieron en ella.

AUDIENCIA

Causas señaladas para verse ante el Tribunal del Jurado durante el cuatrimestre próximo.

Sección primera

Mayo 14.—La del Juzgado de Santoña, por infanticidio y asesinato, contra Clemente Hoz y Cristina Martínez Gándara, que serán representados por los procuradores Reguera y Manguero y defendidos por los letrados Agüero y Mediavilla.

Mayo 20.—La del idem de Torrelavega, por robo y hurto, contra José San Pedro Fernández, y Segunda Castro Fernández, representados por los señores Ruiloba y Medina y defendidos por los señores González y Botín.

Mayo 27.—La del mismo Juzgado, por homicidio, contra Manuel González Pérez y Manuel Diego Ceballos, representados y defendidos por los señores Medina y Manguero y Mediavilla y Zumelzu.

Junio 3.—La del idem de idem, por incendio, contra Julián Pérez Calderón, representado y defendido por los señores Ruiloba y Agüero.

Junio 10.—La del idem de Cabuérniga, por incendio, contra Jesús Esnaola Díaz, representado y defendido por los señores Aparicio y Colomer.

Junio 17.—La del idem de Torrelavega, por detención arbitraria, contra Juan Pereda Serna, representado y defendido por los señores Ordóñez y Tanago.

Junio 25.—La del idem de Cabuérniga, por incendio, contra Alfonso Rada Campo, José López Sánchez, Juan Collado López, Juan López Sánchez, Juan Sánchez Campo y Cipriano Campo Sánchez, representados y defendidos por los señores Medina y Ordóñez y Zumelzu y Guerrero.

Julio 2.—La del idem de Santoña, por homicidio, contra Severo La Fonce Pozo, Bernardo Vigo Castelo y Juan González Puga, representados y defendidos por los señores Bascones y Manguero, y Collantes y Molino.

Sección segunda

Junio 1.º.—La causa del Juzgado de esta capital, por injurias á la autoridad, contra don Antonio María Coll y Puig,

representado y defendido por los señores Aparicio y Quirós.

Junio 3.—La idem del idem de idem, por abusos deshonestos, contra Gregorio Reigadas Herrera, representado y defendido por los señores Reguera y Caraves.

Junio 5.—La idem del idem de idem, por incendio y hurto, contra Manuela Campo García, representada y defendida por los señores Aparicio y Parets.

Junio 7.—La idem del idem de idem, por robo, contra Bibiano Orozco Rodríguez y su esposa María Chaves, representados y defendidos por los señores Reguera y Mediavilla.

Junio 10.—La idem del idem de idem, por robo, contra Constancia Flor Mirones y Rufina Mencia Díaz, representadas y defendidas por los señores Ruano y Ruiloba, y Ruano y Solano (don Ramón).

Junio 17.—La idem del idem de Laredo, por homicidio, contra Fausto Carbal Carbaljo, representado y defendido por los señores Ruiloba y Solano (don Ramón).

Junio 19.—La idem del idem de idem, por homicidio, contra Carmen Pérez Gómez, representada y defendida por los señores Medina y Botín.

Junio 24.—La idem del idem de idem, por homicidio, contra José García Sobrado, Francisco Migueles Gutiérrez, Laureano Maza González, y Antonio Pardo Maruve, representados y defendidos por los señores Medina y Ruano, y Agüero y Solano (don Ramón).

Carbón á domicilio

El dueño del despacho de carbones denominado «El Velez», establecido en la calle de Isabel La Católica (Picadero), tiene el honor de prevenir á su distinguida clientela que se cotiza:

El carbón superior, para hogares, á 5 reales quintal de 46 kilos; el cisco idem, á 3 idem idem.

Como se trata de una competencia imposible, previene así mismo que estará á la expectativa de lo que ocurra en el mercado para vender al precio más barato que se cotice.

Los avisos se reciben en dicho despacho y en LA UNIVERSAL, Blanca, 19, teléfonos 311 y 171. 3-2

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Puertochico, vapor español Sotileza. Calderón, vapor español Santoña: sale hoy.

Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda saliente, vapor español Goya. Idem longitudinal, vapor español Ugarte número 1.

Dársena, vapor español México.

Primer muelle de Maliaño, vapor español Gijón.

Tercer idem, vapor español Pilar.

Quinto idem, vapor inglés Merannio.

Sexto longitudinal, vapor inglés Lord Aberdeen.

Sexto idem saliente, vapor inglés Turgot.

En el Astillero, vapor español Gallo. San Salvador, vapores ingleses Kirtle y Edén: este último sale hoy.

Se espera hoy el vapor español Euskara que atracará al cuarto muelle, y el vapor Santo Domingo en la boya de los correos españoles.

Mañana se esperan los vapores españoles Cabo Trafalgar y Cabo Palos.

A los dependientes del Comercio de esta localidad

Se convoca á una reunión, que tendrá lugar el domingo 21 del corriente y á las tres de su tarde, en el café del Comercio, para tratar de organizar una función en beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Lo que se hace extensivo y se suplica la puntual asistencia á los que por olvido involuntario no hayan recibido invitación. 2-2

Carbón superior

En el almacén de la Vinda de A. Bango y Cabrero, calle de Pedrueca, teléfono 147, se vende el cribado á pesetas 1'25 y cisco á 0'75, á domicilio. 3-2

Movimiento demográfico

Día 18 de marzo

Nacimientos, 71 Defunciones, 31 Matrimonios, 0

Matadero

Degüello del día 18.—Romaneadó el 19

15 reses mayores y 11 menores, con peso de 3.15 kilos.

2 corderos, con peso de 213 kilos. 40 corderos.

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

DE CUBA

En los periódicos de la Habana, que recibimos ayer, hallamos noticias de la campaña que ya conocen los lectores, pero no con los detalles que ellos publican, por tener referencias directas del mismo teatro de los acontecimientos.

La acción de Campechuela

A las cuatro de la tarde del día 22, y estando acampadas en el ingenio «San Ramón» las fuerzas de la columna que salió el domingo 17, al mando del teniente coronel señor Araoz, á operar por la costa, tuvo un combate, que duró próximamente un cuarto de hora, que, en honor de la verdad, resultó una verdadera sorpresa, tanto para nuestras tropas como para los insurrectos.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

La partida del oficial insurrecto, don Juan Vega, ignorando que nuestras fuerzas se encontraban en «San Ramón», se dirigió allí, como a diario lo hacen todos ellos, sin impedimento de ninguna clase. Nuestros oficiales se encontraban descansando, de igual manera que muchos de los individuos de tropa.

Al aproximarse los insurrectos al hater, varias señoras que estaban en las casas comenzaron a gritar:

—¡Dios mío! ¡Que están ahí! ¡Que vienen!

Lo que dio por resultado el que los insurrectos disparasen sobre la tropa que discurría por allí, y que en menos de un instante los nuestros contestaran a aquella brusca e inesperada agresión.

En el fragor de la pelea, y en el instante mismo en que Vega dio el grito de: ¡Al machete!, el teniente señor don José Pérez y Montoya, que por primera vez en su vida había entrado en fuego en la célebre acción de Guanabaco, que dirigió el coronel señor Sontocildes, al frente de un pelotón de soldados se lanzó valientemente contra los insurrectos, que en la nutrida descarga que hicieron volviendo grupos y retirándose a la desbandada, nos dejaron sobre el campo dos muertos y dos heridos.

Pérez Montoya murió a las dos horas de haber recibido un balazo en la cabeza, casi al mismo tiempo que también espiraba el soldado Andrés García Pérez.

Los heridos fueron un soldado, de una perdigonada en la cara, y el de igual clase Gerardo Vidal, de un balazo en la pierna izquierda.

En el vapor «Anita», que llegó a Campechuela el sábado 23 por la mañana, fueron los muertos y heridos de bala. De los insurrectos se sabe que tuvieron, por lo menos, un muerto, a consecuencia de un balazo en la ingle, y cinco o seis heridos, entre éstos un tal Vega, no el cabecilla, de un balazo en la muñeca derecha, y dos más que cayeron en poder de nuestras tropas.

Con noticias que tuvo el general Garrich el domingo 18, de que el enemigo se encontraba en el «Padreño Solís», salió en su persecución con unos 150 hombres de caballería y una compañía de infantería, batiéndolos en dicho punto y causandoles siete muertos, a los cuales se dio sepultura.

El día 20 sostuvo un ligero tiroteo, en el poblado de Las Muchachas, la columna del teniente coronel Araoz con la partida de Reitor, sin consecuencias de ninguna clase.

Otra acción

A las siete de la mañana del 24 de marzo, la columna del teniente coronel Araoz, que había salido de Campechuela, a una legua de Calisto se encontró con las fuerzas insurrectas mandadas por Amador Guerra, compuestas de unos 400 hombres, en el sitio conocido con el nombre de Sabana Yuragana, sobre el camino de Manzanillo, hacia el Alto de la Ceiba y Caño Camacho. El fuego duró hasta las nueve y cuarto de la mañana.

En la refriega tuvimos la desgracia de que nos matasen de un balazo en la cabeza al segundo teniente de la guerrilla señor Monteverde, hermano de uno de los ayudantes del general Lachambre; un sargento herido en un muslo, y once soldados contusos. Los insurrectos perdieron 15 individuos y más de 50 caballos que dejaron tendidos en el campo, no pudiéndose apreciar el número de heridos. Se dice que Amador Guerra, a quien le mataron el caballo, quedó herido en una pierna.

Nuestras tropas llevaron a Manzanillo dos prisioneros, José Toledano, herido, y Juan Isabelino Reyes.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Ataque rechazado.—A Manzanillo Madrid 19—3'45 t.

Los telegramas de la isla de Cuba dan cuenta de un ataque verificado ayer por los insurrectos contra el poblado conocido por Dos Caminos, siendo rechazados por un destacamento compuesto solamente de siete hombres que causó a los insurgentes tres muertos y varios heridos.

También dicen los referidos telegramas que el general Martínez Campos se dirige a Manzanillo. **Incendio de un ingenio.**—Proclama de Martínez Campos.—Ataque de Guantánamo. Madrid 19—10'45 n.

Los insurrectos de Cuba han incendiado el ingenio Dos Amigos.

El general Martínez Campos ha publicado una proclama ofreciendo el indulto a los insurrectos que se presenten, excepto a los jefes, a los cuales se les castigará con rigor.

Una partida de 750 insurrectos intentó apoderarse de la ciudad de Guantánamo, y fueron rechazados por la guarnición, después de dejar catorce muertos en el campo.

Los jefes de la insurrección Madrid 20—2 m.

Telegramas particulares de la isla de Cuba dicen que Macao hace la campaña en Santa Clara y Máximo Gómez y Martí en Puerto Príncipe.

También dicen que abrigan la confianza de que se levantarán partidas en las demás provincias de la isla.

MENCHETA.

SE TRASPASA

un establecimiento de bebidas, acreditado y en sitio céntrico de esta ciudad. En esta Administración informarán. 8-7



A «Frasuelo», al veterano, al afamado «Frasuelo», en Bilbao van a ofrecerle un banquete de los buenos. Parece que, con motivo de la lidia de becerros que torearon en aquella plaza hace muy poco tiempo, Salvador ha despertado memorias del tiempo viejo, tempestades de memorias de aquellos días risueños en que bajo el sol radiante y ante públicos inmensos y engreído por las palmas ó triste por los siseos hacia aquellos primeros delante de los berrendos, midiendo sus facultades y su coraje midiendo con el del gran «Lagartijo», el fenómeno europeo que harto de recoger palmas y bravos sobre el terreno hoy vegeta retirado en un cortijo modesto. Ya... ¡tristeza da pensar! los dos atletas se fueron, y viven casi escondidos en los respectivos pueblos, a cuidar prudentemente de su salvado pellejo, expuesto en tanto combate y de puntadas no exento, y no pueden las empresas pagándolo a ningún precio conseguir por un instante que se acerquen a los cuernos. Ya saben ellos lo que hacen... ¡Quién consiguiera lo que ellos, que se largaron a casa llevando encima, al hacerlo, fama, laureles, honores ¡y sobre todo, dinero!

Y, a todo esto, comenzaba estos descuidados versos tratando de ese banquete que van a dar a «Frasuelo», y hablando de las corridas, de Rafael y todo eso, no me acordé del banquete: ¡se me marchó el santo al cielo! Y ahora, como he diluido y he extendido tanto esto, ¿qué digo yo del banquete? ¡Pues diré que *buen prosocho!*

AMADIS.

RESTAURANT CAFÉ OCCIDENTE

Menú para el día 20 de abril

Sopa a la italiana.—Langosta a la vinalgreta.—Lenguado al vino blanco.—Salmonetes asados.—Filetes de merluza empanados.—Lengua con alcázaras.—Ternera con guisantes.—Filetes de idem mechados Escarolopes a la financier.—Solomillo de cerdo asado con patatas glaseadas.—Chuletas de ternera.—Filetes a la plancha.—Bistés.—Perdiz a la romana.—Pollo con champiñón y asado.—Frituras varias.—Legumbres: Guisantes a la inglesa, pisto a la manchega, espárragos al natural.—Lengua en escarlatá, jamón en dulce, emparedados surtidos.

OSTRAS FRESCAS

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

En el Senado Madrid 19—4 t.

Abierta la sesión por el señor Montoro Ríos a las tres y media de tarde, y sin el acostumbrado capítulo de preguntas, son votadas definitivamente la ley referente a la elaboración y venta de vinos artificiales y otras de menor interés.

Después de esto, como estaba anunciado en el orden del día, el Senado se reunió en secciones.

Una sospecha Madrid 19—5 t.

El cónsul de España en Gibraltar telegrafía diciendo que un buque inglés ha rozado al pasar por el Estrecho en un sitio donde no consta la existencia de ningún bajo.

Supónese que este obstáculo pueda ser el crucero «Reina Regente» que se halle sumergido en el indicado sitio.

En el Congreso Madrid 19—8'30 n.

El conde de Retamoso pide que las Cortes ratifiquen los tratados de propiedad intelectual concertados con Alemania y otras naciones.

Demanda también del Gobierno que proteja en un plazo breve a la agrícola y especialmente a la viticultura.

El conde de la Corzana cree que la Hacienda utilizará la nueva ley de motorías como arma en contra de los Ayuntamientos que le sean hostiles.

Defiéndose enérgicamente el señor Navarro Reverter y reta al conde de la Corzana a que pruebe sus acusaciones. Entrándose en el orden del día y con-

tinuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, rectifica el señor Barrio y Mier.

El señor Salmerón pregunta: ¿Cree el señor Maura que nuestra política es compatible con la Iglesia?

El señor Maura: No puede haber paz entre la Iglesia y nuestro programa.

El señor Salmerón: Esa contestación es impropia de un hombre liberal, y con ella censuráis la conducta de monseñor Lavigerie y la de la misma Iglesia.

Los gamacistas aplauden al señor Maura, los republicanos al señor Salmerón y los demócratas dicen que ha sido buena cogida.

Son desechadas varias enmiendas.

El señor Azcárate apoya otra contraria a la subvención para las obras de construcción del templo de la Almudena, y es desechada también por 59 votos contra once.

La comisión de la escuadra Madrid 19—9 n.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy la comisión parlamentaria encargada de investigar lo hecho con el crédito concedido para la construcción de la escuadra y proponer lo que considere más conveniente.

No ha asistido el señor Gamazo por hallarse indispuesto.

El señor Cánovas explicó que seguiría presidiendo la comisión, porque ésta no tenía carácter político sino nacional.

Se acordó nombrar tres ponencias: una para averiguar qué cantidad queda del crédito votado por las Cortes, compuesta de los señores Moret y Eguilior; otra para que proponga los medios más adecuados a fin de acabar la construcción de la escuadra, que la forman los señores Moret y Barrio y Mier, y otra encargada de estudiar los remedios para evitar que se repita lo pasado hasta ahora, y que la componen los señores Azcárate, Silvela y Barrio y Mier.

La comisión volverá a reunirse en cuanto dictaminen las ponencias.

Los progresistas revolucionarios Madrid 20—12'15 m.

Ha llegado a esta capital el señor Carande y otros republicanos progresistas de provincias que vienen con objeto de asistir al meeting de los progresistas partidarios del procedimiento revolucionario que se celebrará mañana.

En dicho meeting se acordará el retraimiento, y se dará un voto de confianza a los representantes que formaron la izquierda de la última Asamblea reunida en Madrid para que designe una comisión con el encargo de organizar el partido revolucionario y niegue autoridad a la Junta directiva del partido progresista.

El Comité provincial Madrid 20—12'40 m.

El Comité provincial de Madrid del partido republicano progresista ha desechado una proposición pidiendo que se cumpliera lo dispuesto en la circular de la Junta directiva recomendando la propaganda electoral, prevaleciendo, en cambio, los partidarios de la revolución y del retraimiento.

Los liberales de Madrid Madrid 20—1'30 m.

Algunos elementos del partido liberal se ocupan en la preparación de los trabajos encaminados a facilitar en Madrid el triunfo de la candidatura silvelista, en la creencia de que dimitirá el señor Cánovas, volviendo los liberales al poder.

El señor Sagasta insiste en negarse a pactar un coalición. Bolsín.—Interior, 70'30.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Teléfono inter-urbano Barcelona 19—6'40 t.

Hoy se han verificado las pruebas, con resultado satisfactorio, de la línea telefónica entre esta capital y Madrid. Mañana comenzará el servicio público.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 18	DÍA 19
4 por 100 interior...	71 65	70 35
4 por 100 fin de mes...	71 55	70 25
4 por 100 exterior...	81 80	81 00
4 por 100 amortizable...	81 40	80 20
Cubas 86...	105 75	104 90
Cubas 90...	97 10	96 00
Banco de España...	387 50	386 50
Tabacos...	189 00	187 75
París (cambio)...	10 85	11 35
Londres (cambio)...	27 95	28 05
París...	00 00	00 00
BARCELONA	DÍA 18	DÍA 19
4 por 100 interior...	71 70	70 40
4 por 100 exterior...	82 05	81 40
Amortizable...	81 85	81 10
Cubas del 86...	105 65	104 65
Cubas del 90...	96 75	95 75
Nortes...	24 70	24 15
PARÍS	DÍA 18	DÍA 19
4 por 100 exterior español...	00 00	73 03
3 por 100 francés...	000 00	102 85

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

La feria Sevilla 19—1'40 t.

La feria de esta ciudad está animadísima. La concurrencia de forasteros es extraordinaria.

Hoy han paseado en carruaje la infanta viuda de Montpensier y el duque de Orleans.

Por calles y paseos se nota la presencia de gran número de extranjeros. Tenemos un día espléndido.

Los toros Sevilla 19—8'20 n.

Los toros de la ganadería de Cámara, lidiados en la corrida celebrada esta tarde, fueron buenos.

De los matadores, «Guerrita» estuvo superior; «Bombita», flojo, y Reverte, durante su faena en el primer toro fue cogido, recibiendo una herida de cinco centímetros en la región palmaria de la mano derecha, que le impedirá torear en las corridas sucesivas.

La entrada fue un lleno completo. Caballos muertos, diez.

DUEL.

ANUNCIOS CINCO DUROS

CAMA JERGÓN DE MUELLER Y ALMOHADA. Espejos, camas, jergones, silleras de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a PRECIOS DE FÁBRICA.

Al contado y a plazos desde 1 pta. semana.

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario.

Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Unico depósito en Santander de las renombradas camisas sistema Peña. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

PARA REGALOS

Caprichosos objetos de todas clases y precios de última novedad. Gran surtido en telas para camisas Sport, pecheras de piqué fantasía orford y todo lo concerniente al ramo de camisería, a la cual se dedica esta casa con especialidad, contando con las últimas novedades de París y Londres.

Géneros de punto, corbatas, perfumería, bastones y devocionarios.

Nota. Esta casa vende siempre artículos de las mejores calidades y sin competencia en precios.

Unico depósito en Santander de los acreditados guantes marca F. GELLY. Este fabricante garantiza su artículo, y todo guante que se rompa al ponerlo por culpa de la piel, se dará otro nuevo.

JUAN CORREA

San Francisco, 11, tienda EL EDEN

BORDADORA

Se bordan letras desde 20 céntimos en adelante. Calle de San Francisco, 5, 2.º

MR. DUCROS

Da lecciones de francés, por cuarenta reales al mes a domicilio y veinte en su casa. Calle de Vargas, 27, piso tercero

EN ATENCIÓN A LOS INTERESES PROPIOS Conste que la casa de Ricardo Soto

17, calle de la Blanca, 17

ha hecho grandísimas compras, por primera vez, en todos los artículos que requiere la temporada de verano: esto ténganlo muy en cuenta los compradores que le honran, para que, conocida su baratura, no les quepa la menor duda de que son géneros de la actualidad.

Telegráficamente me ha comunicado mi compañero SOTO la gran oportunidad que ha tenido para comprar muchos artículos gangas, que en breves días se pondrán en venta.

Merece especial mención la gran colección de lanillas, pura lana, 7 1/4 de ancho, para caballeros y niños, desde 9 reales. Se lo comunica a la constante y buena clientela su siempre afemo. 8-2

Gabriel Carrión.

VEGETALINA

Mejor. Más barata. Más alimenticia. Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

MANTECA VEGETAL. Real privilegio de fabricación, el aceite, la manteca de puerco, la manteca de vaca.

Pídanse prospectos



BODEGA DE LECANDA VINOS FINOS DE MESA

Muelle, 22, Teléfono 224. SERVICIO A DOMICILIO

GRANDES VINOS PARA MESA SIEMPRE IGUALES! Elaborados al estilo de los de Burdeos. Rioja San Vicente: la docena de botellas, sin casco, 5 pesetas. Rioja Burdeos: la docena de botellas, sin idem, 6. Nota: hemos empezado a vender los vinos de la cosecha de 1893, la cual supera en calidad a las anteriores. Servicio a domicilio LA UNIVERSAL BLANCA, 19. Teléfono número 171

TELÉFONOS

ERICSSON Y C.ª DE STOKOLMO los más perfeccionados, elegantes y baratos en la actualidad.

APARATOS DE TOPOGRAFIA, GEODESIA Y FISICA DE LOS TALLERES DE

BASTOS Y LAGUNA DE ZARAGOZA. Instalaciones electricas de toda clase. F. BASTOS Y C.ª VRLASCO, 17 ms

VINOS FINOS DE MESA

En el establecimiento «LA BARATA», de los señores ALDASORO Y C.ª, se hallan los ricos vinos de mesa, procedentes de las bodegas de Rioja del Sr. Fernández Heredia. Su esmerada limpieza, exquisito gusto y pureza, que se garantiza, son la mejor recomendación. 12 botellas de tinto, 8'50 pesetas. Item idem de clarete (Pícolo), 8'50 idem. Supurado especial para enfermos y guisados, 3 pesetas botella. Nota. Al devolver los cascos se abonan 20 céntimos por cada uno. ms

PRECIOS

Grandes depósitos de carbones asturianos. SERVICIO A DOMICILIO POR MAYOR Y MENOR. Ruego a los fabricantes de cestos, para en adelante, que construyan los cestos mayores para el servicio a domicilio; por el motivo de que los usados hasta la fecha no caben 40 kilos. EL VIZCAINO tiene cestos para el servicio a domicilio en los que caben 46 kilos netos, ó sean 48 brutos y vende el quintal de carbón cribado de las minas de Asturias á cinco reales. No confundirse: siempre 46 kilos. Se admiten suscriptores para el consumo de carbón á 5 reales, por el término de un año. 16-7

¡¡Ojo al peso, compradores!! CALLES DE CALDERÓN Y GÁNDARA. JUAN ZABALIA. Teléfono 228

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS EN

SEDERIA

En este acreditado establecimiento se han empezado á recibir los géneros de la próxima temporada.

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á las 1'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

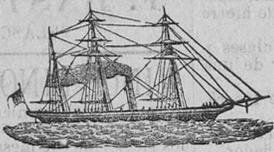
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.
Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.
 De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.
La Corconera
Servicio desde el 26 de marzo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.
 Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, 4'00 y 6'25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05, 5'30 y 6'30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 1'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á las 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
 CON ESCALA EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 18 de abril.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo de Bilbao, el 27, de Pasajes, el 29, de Santander el 3 y de Coruña el 4, para Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

Su capitán don Benigno Lavín, es el destinado á salir de Santander el día 3 de mayo.
 Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurichee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán D. Jaime Basté, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 26 de abril.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de abril.

Servicio de Tanger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMP.
 Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.
 Tallers. 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPANIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.
 PRECIOS ECONÓMICOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888
 El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Dr. HONTAÑÓN HERNÁN-CORTÉS, 2

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras
 A PRECIOS ECONÓMICOS
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVAR LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitis, afecciones del pecho, neurostomía, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados de pauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga, iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.
 Depositario en Santander: DR. RRASUN. A. Aranzanas, 19.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.
 En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.
 Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.
 Prontitud, esmero y economía.
 COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA
 Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
 Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.

SECRETO CHINO
 AGUA DE WILLE
 preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C. Compañía 4, 5 y 6.